

¡NO ES SOLO EL COVID-19!



EL VIRUS DEL MAL SERVICIO DE COSMITET ATACA AL MAGISTERIO QUINDIANO HACE MUCHOS AÑOS

Desde el **SUTEQ** se ha venido denunciando por diferentes medios el mal servicio que presta Cosmitet a los más de 11.750 afiliados, quienes se ven expuestos a múltiples dificultades por la política de dilación de procedimientos, entrega incompleta de medicamentos, inconvenientes de todo tipo en la Clínica del Café y un sinnúmero de anomalías en la asignación de citas con especialistas, exámenes diagnósticos y de laboratorio, entre otros aspectos.

Cosmitet no tiene argumentos suficientes para afirmar que el COVID-19 es el que ocasiona la afectación en los servicios que ofrece, porque desde años atrás se viene demostrando con denuncias y acciones legales que el problema es estructural y que es política de la entidad negar y prorrogar servicios para seguir llenando sus bolsillos a costa de la salud y la vida del magisterio, sus familiares y los pensionados.

Una de las acciones necesarias para garantizar la prestación del servicio durante la pandemia era incrementar el número de personal en todas las áreas, particularmente en las consultas domiciliarias y entrega de medicamentos en casa, además de todas las contempladas en el contrato.

¡NO ES SOLO EL COVID-19!

Contrario a ello, se disminuyó el personal pues a los funcionarios que se les vence su contrato no los vinculan de nuevo, ni los reemplazan, lo que hacen las directivas es trasladar esas responsabilidades a quienes siguen laborando; ocasionando represamiento, deficiencias y múltiples traumatismos en la prestación del servicio.

Cosmitet también tendría que haber ampliado la oferta en términos de tiempo, pues los horarios y sitios de atención son insuficientes y los canales de comunicación que existían así como los creados son inoperantes, lo que ha generado enormes dificultades puesto que es casi imposible lograr respuestas telefónicas y los correos no son contestados ni adecuadamente ni a tiempo.

En cuanto a los sitios de atención, Cosmitet sabía que no se podían presentar aglomeraciones y tendría que habilitar espacios en la sede, así como conseguir otros aledaños para evitarlas y poder garantizar la oportunidad y calidad en los servicios. Pero la emergencia los arrolló, la falta de voluntad y compromiso con los afiliados, el afán mercantilista y lucrativo se ven reflejados en las continuas quejas por incumplimiento del contrato; sumado a ello, la gran afluencia de personas en los recortados horarios de atención.

Las consultas presenciales no están prohibidas y para evitar tener un gran número de pacientes en la sede se tendría

que haber ampliado el horario de atención para generar unos espacios de tiempo que permitieran la salida de unos y el ingreso de otros y así cumplir con el distanciamiento social establecido.

No existió una planeación racional para acciones como visitas domiciliarias a personas de más de 60 años, con comorbilidades, los recién nacidos reciben solo dos visitas del médico y en adelante la enfermera jefe continua el proceso de manera no presencial, traduciéndose esto en que no basta la tele-consulta, se requiere el registro del acto médico y era necesario un equipo facultativo que realizara estas tareas pues es inaudito que pasen meses y no se tenga la posibilidad de encontrarse con el médico, eso sí guardando todos los protocolos de bioseguridad.

En cuanto a la dispensación de medicamentos continúan quedando pendientes muchos de ellos, creando la imperiosa necesidad de desplazarse hasta la sede ya que telefónicamente rara vez se obtiene respuesta.

Las entregas a domicilio tardan más días de los previstos causando el deterioro de las condiciones de salud de los afiliados llevándolos a la muerte, como fue el caso del docente pensionado Pedro Luis Valero López el pasado 22 de mayo, quien tuvo cambios en la concentración del medicamento Carvedil y falleció esperando que le llegara a su domicilio.

¡NO ES SOLO EL COVID-19!



Se tendría que haber puesto en práctica un plan de contingencia que realmente cumpliera con las expectativas y las necesidades de los usuarios, pero el real interés de Cosmitet es seguir recortando servicios e incrementar sus ganancias económicas; por eso

utilizaron la pandemia como excusa para abandonar a los afiliados,

invisibilizando patologías preexistentes, desatendiendo enfermedades comunes e incumpliendo con la asignación de citas con especialista y otros exámenes médicos y de laboratorio.

Responsabilizamos a Cosmitet y la Fiduprevisora por la mala prestación del servicio médico asistencial, exigimos que los entes de control intervengan para que se cumpla a cabalidad con los términos de referencia del contrato, no permitiremos que sigan jugando con la vida del magisterio quindiano, sus familias y los pensionados.

Seguiremos firmes en las acciones de denuncia afirmando que

con pandemia o sin ella se incumple y que el virus del mal servicio es una constante que ha atacado a los afiliados desde hace muchos años.

Héctor Elías Leal Arango
Presidente

Jennifer Andrea Flórez Páramo
Secretaria General

Hernán Javier Alzate Ortiz
Secretario de Seguridad Social y Asuntos Laborales

JUNTA DIRECTIVA
SUTEQ